

INFORME DEL COMISARIO

A los Señores Accionistas de:

CORPORACION MARIA ELENA CORMAEL C. LTDA.

En mi calidad de Comisario de Inmobiliaria María Elena C. Ltda. y cumpliendo con lo que dispone el artículo 279, de la Ley de Compañías, cumpla en informar que he analizado el

Su facturación se da, por las necesidades del sector Exportador, y la empresa local que son quienes adquieren sus productos

A continuación expongo una síntesis de sus Estados Financieros:

TOTAL DEL ACTIVO	3.038.990.67
TOTAL DEL PASIVO	728.921.29
Patrimonio	2.310.069.38
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO	3.038.990.67
Utilidad del Ejercicio	304.520.84

Las cuentas, en la Contabilidad, se encuentran conciliadas, sin diferencias representativas, una síntesis de los Resultados es el siguiente:

La utilidad del Ejercicio, por \$304.520.84 es el Resultado de las operaciones realizadas del 1 al 31 de Diciembre del 2015.

Sobre este valor se aplicará la Reserva Legal, en \$3.582.56

3.-El valor del Impuesto único retenido de nuestras ventas, el 2% sobre la facturación de cajas de banano para la exportación de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario interno es de \$27.188.06

Total utilidad antes de Reserva Legal	304.520.87
---------------------------------------	------------

En mi opinión, el Estado de Situación Integral, la situación económica real de la Empresa, en todos los aspectos y el Estado de Resultados Integral, reflejan la realidad de la empresa y por todo lo expuesto anteriormente, someto a su consideración, y aprobación los Estados Financieros por el Ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2015.

Atentamente,

